

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AVILES & ARROYO CIA. LTDA.",

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de Marzo del 2017, siendo las catorce horas en las oficinas ubicadas en La Pradera N30-26 y San Salvador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

SOCIOS		CAPITAL	PORCENTAJE
AVILES RODRIGUEZ ROSANA HIPATIA		200.00	50%
ARROYO GALLEGOS MARIA CRISTINA		200.00	50%
TOTAL			100%

Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la Ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, la señora presidenta por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía AVILES & ARROYO CIA. LTDA. Actúa como secretario Ad-hoc el Señor Manuel Rodríguez, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

1. Constatación del quórum e instalación.
2. Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2017.
3. Aprobación de los balances financieros presentados del año 2017.
1. Por parte del señor secretario se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía AVILES & ARROYO CIA. LTDA., es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.

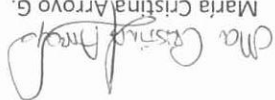
2. Toma la palabra la señora Lilliana Pérez en su calidad de contadora de la compañía AVILES & ARROYO CIA. LTDA. quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2017. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, la señora contadora explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.

3. Posteriormente se procede a revisar el informe del Comisario emitido por la contadora Sra. Verónica Rondal.

4. Una vez revisados los balances de la compañía e informe del Comisario sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía AVILES & ARROYO CIA. LTDA. del año 2017.

Cumplidos los puntos de la convocatoria y que han sido resueltos y analizados por parte de los socios de la compañía, la Señora Gerente General resuelve dar un receso para que se elabore adecuadamente el acta correspondiente.

Siendo las horas quince horas con treinta minutos, se retoma la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General de Socios, para lo cual los mismos firman:


María Cristina Arroyo G.
PRESIDENTA/SOCIA


Rosana Hipatia Avilés R.
GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL


Manuel Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC